

El Sol de Toluca p.7

OCUILAN

No habrá alcalde sustituto: TEPJF

Por considerar que Emilio "N" no ha perdido sus derechos político electorales, Wilfrido Pérez Segura no podrá asumir el cargo de alcalde sustituto del municipio de Ocuilan, determinaron magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración (TEPJF). La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por Wilfrido Pérez Segura para ocupar el cargo de presidente municipal de Ocuilan.

Emilio "N", presidente municipal electo, fue detenido en Cuernavaca, Morelos, el 14 de diciembre y posteriormente recluso en el penal de Tenancingo por el presunto delito de privación ilegal de la libertad en

contra de un adversario político. Ello provocó que el abanderado por el Partido Encuentro Solidario (PES) no tomara el cargo y ante la falta de un alcalde definitivo, se registrara un malestar social y cierto sector de la población tomó el palacio municipal. Esta situación llevó a que Wilfrido Pérez Segura solicitara asumir el cargo, pero la Sala Superior del TEPJF determinó que no podrá hacerlo hasta que Emilio "N" reciba sentencia condenatoria. **Redacción**